Este año es necesario trabajar en la renovación de la acreditación de los siguientes títulos:

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (presencial y no presencial)

Grado en Trabajo Social (presencial y no presencial)

Grado en Derecho (solo Facultad de Ciencias Jurídicas)

Planificación:

- Última renovación de la acreditación: día 20 de julio de 2016
- Vence: el día 20 de julio de 2022
- Solicitud DGU: 20 de enero de 2022
- Solicitud a la ACCUEE: septiembre de 2021
- **Revisión final de la documentación y de las evidencias**: julio de 2021

Máster Universitario en Abogacía por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (solo Facultad de Ciencias Jurídicas)

Planificación de acuerdo con su fecha de acreditación, pero la ACCUEE podría cambiarlas por la motivación indicada.

- Última renovación de la acreditación: día 30 de octubre de 2018
- Vence el día 30 de octubre de 2022
- Solicitud DGU: 30 de abril de 2022
- Solicitud ACCUEE: 30 de diciembre de 2021
- **Revisión final de la documentación y de las evidencias**: noviembre de 2021

En este momento, el Centro está dando cumplimiento al primer paso que es **nombrar las respectivas comisiones de autoevaluación.**